

Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Tequila

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Desde el primer día de funciones de este gobierno asumimos la responsabilidad y el gran compromiso de lograr la reivindicación social. La presente Administración municipal está convencida de que el ejercicio de gobierno debe estar acompañado de la participación de la sociedad. Será imprescindible, para este efecto, el fomento de la concertación, dentro de un marco de libertad y respeto a las garantías individuales y colectivas, para avanzar hacia un fortalecimiento social y económico, que atraiga la inversión, active la creación de fuentes de empleo, estimule la producción y reduzca las desigualdades de cualquier tipo en nuestra sociedad.

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021, como instrumento constitucional y democrático, es la herramienta que permite ordenar las políticas mediante la definición de objetivos, estrategias, metas y acciones concretas. Este Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento esencial para el análisis de los ejes económico, social y humano, de seguridad y buen gobierno, que servirá para guiar la gestión pública, con la que evaluaremos el desarrollo, el cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos en el proceso electoral y el cumplimiento de la administración municipal.

Lic. José Alfonso Magallanes Rubio.

Presidente Municipal.

Tierra de gente noble y de trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

1.	DIAGNÓSTICO EJE ECONÓMICO	5
1.1	Identificación de problemas	5
1.2	Objetivos estratégicos del eje económico	7
1.3	Estrategias del eje económico	10
2.	EJE SOCIAL Y HUMANO	13
2.1	Objetivos estratégicos del eje social y humano	14
2.2	Estrategias del eje social y humano	16
3.	EJE DE SEGURIDAD	19
3.1	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	19
3.2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL EJE DE SEGURIDAD	19
3.3	ESTRATEGIAS DEL EJE DE SEGURIDAD	20
4.	EJE DE BUEN GOBIERNO	22
4.1	IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	22
4.2	OBJETIVOS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO	22
4.3	ESTRATEGIAS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO	24
5.	PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS MUNICIPALES	25
5.1	Cartera de proyecto	25

1. DIAGNÓSTICO EJE ECONÓMICO

1.1 Identificación de problemas

Empleo-mercado laboral:

Aunque el municipio ha tenido un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, es necesario lograr un equilibrio en los salarios y mejores prácticas que favorezcan el terreno laboral para los tequilenses.

Agricultura y ganadería:

La siembra de agave es sometida a múltiples variables, como la superficie dedicada a este cultivo en la zona regulada, demanda intermitente de oferta del producto, insuficiente capacidad instalada de la industria y la desorganización de los productores y campesinos.

Es necesaria la diversificación de cultivos que saque del rezago agrícola, con mejora de insumos, maquinaria y procesos.

Comercio y servicios:

Necesidad de regulación ya que no se cumple con la normatividad, sobre todo en el comercio de tipo informal.

Mejorar la calidad del servicio público dentro y fuera de la cabecera municipal.

Deteriorada imagen del Mercado Municipal y el Callejón del Hambre que vulnera los acuerdos relativos a la imagen urbana de las reglas de operación del Programa Pueblos Mágicos.

Turismo:

Poca diversificación los atractivos turísticos con estancia promedio turística mínima. Falta de explotación sustentable de los recursos naturales, culturales e históricos para diversificar la oferta de actividades turísticas.

El gobierno municipal sin estrategia de publicidad turística y señalética deficiente de lugares y atractivos turísticos del destino.

Plan Municipal de Tequila

Escasa o nula vinculación del destino con agencias turísticas a nivel nacional e internacional.

Industria:

Tanto el sector manufacturero como la industria alimenticia están poco desarrollados pues le falta variedad en sus productos.

Estrategia inexistente para el fomento artesanal

Accesibilidad e infraestructura:

Aunque el municipio tiene buena accesibilidad, es necesario mejorar las vías de comunicación, tanto en su estado físico, como señalética.

Para mejorar el acceso a la cabecera municipal de vehículos de carga pesada, se hace necesaria la construcción de un libramiento industrial.

Mejorar las calles de las comunidades rurales del municipio.

Movilidad:

Existe la necesidad de mejorar la estructura vial ya que la actual resulta insuficiente para albergar el flujo vehicular de visitantes y el tráfico pesado proveniente de las fábricas productoras.

Construir nuevas vialidades que ayuden a desfogar tanto el tránsito pesado de las fábricas como el ocasionado por los turistas sobre todo en las temporadas altas.

Falta de estacionamientos y reglamentación de los estos, incluyendo a los existentes, para que cumplan con la normatividad señalada en la legislación vigente sobre el tema.

La legislación vigente en materia de estacionamientos vehiculares no ha sido suficiente para regular estos establecimientos.

El objetivo general de este eje es ofrecer mejores condiciones de desarrollo económico traducidas en un mejor nivel de vida sobre todo en las localidades rurales y colonias periféricas de la cabecera municipal, mediante la capacitación de emprendedores y programas de financiamiento para iniciar negocios generadores de autoempleo.

1.2 Objetivos estratégicos del eje económico

Empleo-mercado laboral:

Promover condiciones y estímulos para generar más empleos y mejor remunerados, para sentar las bases de bienestar y crecimiento, enfocado a una mayor competitividad, a través del estímulo de las áreas de mayor crecimiento potencial, como el sector turístico y de manufactura

Agricultura y ganadería:

Gestionar recursos para mejorar la infraestructura y tecnologías que incrementen la producción agrícola y rentabilidad del campo.

Implementar estrategias de innovación, productividad y sustentabilidad que garanticen el desarrollo.

Aprovechar los recursos y facilidades regionales para desarrollar o mejorar nuevas actividades productivas a favor de la diversificación del sector y los beneficios de explotación de su ubicación.

Comercio y servicios:

Aplicación del reglamento en todos los establecimientos de servicios y comercio.

Capacitación de personas del área de servicios.

Necesidad de mejorar la imagen visual del Mercado Municipal y el Callejón del Hambre para hacer de este espacio un lugar atractivo para propios y visitantes.

Turismo:

Promover el desarrollo de un turismo sustentable, considerando mayor vinculación, apertura e impulso a la iniciativa turística empresarial en el Municipio, mejora regulatoria, pluriactividad, multifuncionalidad, que contribuyan al cuidado del entorno social y natural que nos hace atractivos como destino turístico.

Promover el ecoturismo o turismo de aventura.

Fortalecer el desarrollo de productos turísticos novedosos y alternativos a la industria tequilera.

Plan Municipal de Tequila

Industria:

Realizar alianzas estratégicas entre gobierno, ciudadanos, empresas y socios estratégicos, dentro y fuera del municipio, que traigan inversiones para el fortalecimiento de la industria.

Propiciar mejores condiciones para elevar la productividad del sector comercial y de servicios establecidos en el Municipio y generar con ello la creación y permanencia de empleos.

Accesibilidad e infraestructura:

Mejorar el estado físico de las vías de comunicación. Más y mejor señalética.

Mejoramiento de calles en zona rural.

Facilitar el tránsito mediante la construcción de un libramiento industrial.

Mejorar las condiciones de las calles de las comunidades rurales del municipio implementando un Programa de empedrado.

Movilidad:

Análisis de la estructura vial para nuevas vialidades que ayuden a desfogar el tránsito.

Cimentar las bases para generar un modelo de movilidad sustentable, basado en la mejora de la infraestructura actual para lograr un avance integral a favor del bienestar en la calidad de vida de los tequilenses

Revisar los instrumentos jurídicos pertinentes en materia de movilidad y establecer sanciones a quienes infrinjan las disposiciones oficiales.

Las entradas y salidas de los estacionamientos cumplirán con las especificaciones necesarias para permitir que todos los movimientos de los automóviles se realicen con fluidez, sin entorpecimiento de la circulación vehicular.

Crear una mejor infraestructura vehicular, peatonal y ciclista para los habitantes de Tequila, con espacios de calidad.

Plan Municipal de Tequila

Tabla de Pobreza Multidimensional

Estrategias	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	55.8	61.1	3,637	3,330	2.2	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.1	52.5	2,940	2,864	1.9	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.7	8.5	698	466	3.3	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	34.5	28.1	2,247	1,532	2	1.7
Población vulnerable por ingresos	2.8	4.3	182	233		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.9	6.6	451	358		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	90.3	89.2	5,884	4,862	2.1	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	28.1	17.8	1,832	972	3.3	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	27.2	21.9	1,774	1,195	2.8	2.4
Acceso a los servicios de salud	34.3	14.3	2,237	778	2.6	2.5
Acceso a la Seguridad Social	81.9	78.6	5,336	4,289	2.2	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	11	9.9	720	542	3.3	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.7	21.2	112	1,158	3.6	2.8
Acceso a la alimentación	36.5	15.9	2,378	865	2.8	2.8
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de Bienestar mínimo	29.5	35	1,622	1,911	2.2	1.9
Población con un ingreso inferior a la línea de Bienestar	58.6	65.3	3,819	3,563	2.1	1.8

Fuente: Estilo pie tabla, estilo Pie de tabla, estilo Pie de tabla, estilo Pie de tabla

1.3 Estrategias del eje económico

Empleo-mercado laboral:

Fortalecer y Gestionar el incremento de recursos y conocimientos destinados al municipio para ser aplicados en la creación de pequeñas y medianas empresas. Programa Específico De Apoyo Con

Consultorías a PYMES. Emprendurismo artesanal. Incubación y consultoría.

Agricultura y ganadería:

Apoyos para el financiamiento. Gestión de programas estatales y federales. Formar el Consejo de Desarrollo Rural Económico Sustentable. Capacitar y asesorar de manera permanente a los productores del campo.

Promover con los agricultores la innovación de cultivos y tecnologías que garanticen el desarrollo sustentable.

Comercio y servicios:

Aplicación del reglamento en todos los establecimientos de servicios y comercio.

Capacitación de personas del área de servicios.

Inscripción al Programa Dignificación y Competitividad en Mercados en el concepto de Construcción, ampliación, remodelación y acondicionamiento de instalaciones para mejorar la imagen de área del Mercado Municipal a fin de crear un ambiente atractivo para el usuario.

Turismo:

Gestionar y crear más infraestructura turística. Vincular eficazmente los esfuerzos de la iniciativa privada y pública. Integración de esquemas turísticos que generen una cultura de apropiación del patrimonio turístico, de cuidado y compromiso ambiental y social, con la participación ciudadana. Fortalecer la reglamentación municipal con visión a un turismo sustentable. Implementar una estrategia de comunicación y publicidad turística de folletos, prensa, revistas, libros, guías o anuncios.

Centro de recepción de visitantes

Plan Municipal de Tequila

Mejorar la imagen urbana mediante la construcción de un inmueble que no sólo sirva para recibir a los visitantes, sino también para fomentar los paseos peatonales en el municipio

Industria:

Fortalecimiento de la industria. Vincular eficazmente los esfuerzos de la iniciativa privada y pública.

Innovación de productos: Fomento de la industria alimenticia a través de una cooperativa que genere conservas con los frutos de la región.

Impulso a la industria manufacturera y comercio.

Accesibilidad e infraestructura:

Mejorar el estado físico de las vías de comunicación: carreteras y caminos. Más y mejor señalética.

Gestionar recursos para programa de empedrado de calles en las comunidades del municipio.

Facilitar el tránsito mediante la construcción de un libramiento industrial.

Gestionar recursos para implementar un Programa de empedrado de calles de las comunidades rurales del municipio.

Movilidad:

Mejorar la estructura vial: la construcción de un libramiento industrial para transporte de carga que parta de la calle San Martín hasta entroncar con la autopista de cuota 15D.

Encauzamiento del arroyo Atizcoa para trazo de vialidad que desfogue vehicular desde la calle Lerdo de Tejada hacia la carretera internacional número 15.

Rediseñar los nodos viales en las intersecciones de vías férreas, carretera internacional No. 15 y la conexión vial de la autopista.

Identificación de puntos estratégicos para la colocación de puentes peatonales sobre la carretera internacional No. 15.

Determinar un lugar estratégico para una central camionera de autobuses foráneos que evite inconvenientes para la población.

Establecer un centro intermodal de transporte y estacionamiento vehicular al ingreso de la población.

Plan Municipal de Tequila

Desincentivar la circulación vehicular, dando preferencia a la movilidad peatonal en un perímetro dentro del centro histórico en el cual se limite la velocidad de los automóviles.

Programa de peatonalización y cierre temporal de calles

Reservar cajones exclusivos para personas con discapacidad.

Programa de mejoramiento de banquetas.

2. EJE SOCIAL Y HUMANO

media y superior, y a mediano plazo, ofertas en el mercado laboral y habitacional.

Dispersión de comunidades con pocos habitantes.

Migración:

Aunque el estado de Jalisco tiene un grado de migración alto, el grado de intensidad migratoria del municipio de Tequila es bajo (IIEG con base en estimaciones del CONAPO, 2010).

Marginación y pobreza:

Tequila cuenta con un índice de marginación bajo; la población no presenta algún tipo de carencia ni se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

Desarrollo humano:

Conforme a los indicadores de PNUD y COEPO, Tequila tiene un desarrollo humano con grado medio y grado alto, respectivamente.

Educación:

El grado de escolaridad promedio debajo de la media estatal.

Altos índices de deserción y reprobación en todos los niveles, pero con mayor énfasis en educación media y superior.

El nivel de logro académico de las instituciones educativas en el municipio es “insuficiente” o “elemental”.

Porcentaje por arriba del promedio estatal de la población de 15 años y más analfabeta, así como la de sin escolaridad.

Cultura:

Poca diversidad de actividades en materia artística-cultural por parte de los diferentes actores; son aisladas, temporales y carecen de integración

Salud:

Plan Municipal de Tequila

Falta de cobertura de casi la mitad de la población de alguna institución de salud pública que garantice las condiciones para una buena salud y mejor calidad de vida

Alta tasa de mortalidad infantil

Asistencia social:

Índice de vulnerabilidad social debajo del promedio estatal.

Alto índice de suicidios

Amplio porcentaje de Hogares familiares con jefaturas femeninas.

Desarrollo ambiental y sustentable:

Para asegurar un desarrollo ambiental sustentable es necesario garantizar el tratamiento de aguas residuales que evite que se continúe contaminando los acuíferos de la región.

Vivienda y servicios básicos:

Aunque el grado de marginación se establece como muy bajo debido a los indicadores de la cobertura de servicios básicos, la dispersión poblacional del municipio que lo ubica en el último lugar en cobertura de electrificación y penúltimo lugar en cobertura de agua potable en región Valles.

Cultura física y deporte:

Falta de mejores instalaciones deportivas, áreas verdes y recreativas más limpias y aparatos públicos para realizar ejercicio.

Falta de estímulos y programas para una cultura saludable, preventiva y de bienestar integral.

2.1 Objetivos estratégicos del eje social y humano

El objetivo general de este eje es generar el desarrollo social tanto en la población urbana como la rural, a través programas integradores de la administración pública municipal enfocados a quienes están en mayor desventaja; mejorando los servicios públicos e infraestructura mejorando así el nivel de vida; mediante la gestión de recursos y participación ciudadana, dentro de una visión de sustentabilidad en todos los aspectos.

Demografía:

Vigilar que los asentamientos humanos y sus actividades garanticen la sustentabilidad y prevengan riesgos a las personas y sus bienes mediante un ordenamiento territorial del Municipio acorde al plan de desarrollo urbano.

Plan Municipal de Tequila

Migración:

Evitar la fuga de talento humano con proyectos e iniciativas enfocadas a la formación integral de los individuos.

Marginación y pobreza:

Reducir la desigualdad y marginación social en Tequila, dando prioridad a sus ciudadanos en situación de pobreza.

Fomentar proyectos de economía solidaria entre la población en condiciones de pobreza, en alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Desarrollo humano:

Impulsar la equidad de oportunidades mediante proyectos municipales estratégicos enfocados en zonas de rezago social.

Educación:

Mejorar cobertura y calidad de la educación en Tequila mediante infraestructura que garantice oportunidades para todos.

Optimizar las habilidades y capacidades del capital humano y docente para mejorar su desempeño para así mejorar la calidad de la educación y disminuir el rezago educativo.

Implementación de proyectos relativos a la iniciativa de escuela para padres.

Cultura:

En el área cultural es indispensable continuar con los proyectos artísticos que ofrezcan la suficiente variedad a su población y visitantes, este tema es de los que presentan mayor interés en los últimos años, buscando prevalecer sus tradiciones y folklor.

Salud:

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Elevar la calidad del servicio de salud mediante la prevención y el incremento y mejora de la infraestructura.

Elevar los índices de cobertura de servicios básicos lo más cercano al 100%.

Asistencia social:

Establecer programas de apoyo económico para hogares en condición de pobreza.

Desarrollo social más equilibrado tanto en la cabecera municipal como en la zona rural.

Plan Municipal de Tequila

Desarrollo ambiental y sustentable:

Mejorar la capacidad de gestión ambiental y tomar las medidas necesarias para revertir los daños ambientales, puesto que según la información que proporciona SEMADES aún se está a tiempo.

Conseguir los recursos para la construcción en una planta de tratamiento de aguas residuales que garantice el tratamiento de las aguas residuales y contribuya a la restauración del ciclo hídrico y saneamiento del río Santiago.

Vivienda y servicios básicos:

Promover estrategias enfocadas al desarrollo y mantenimiento de vivienda digna, garantizando la disponibilidad de agua y drenaje para todos.

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Cultura física y deporte:

Generar mayores y mejores espacios públicos para promover el deporte, gestionando inversión tanto pública como privada en infraestructura deportiva en Tequila.

Organizar y promover actividades deportivas y comunitarias a nivel municipal para el desarrollo integral de los tequilenses, bajo una visión de bienestar.

2.2 Estrategias del eje social y humano

Demografía:

Programa de Ordenamiento territorial del Municipio, vigilando los asentamientos humanos y su sustentabilidad. Supervisión a la zonificación prevista del territorio, provisiones, usos, destinos y reservas de áreas y predios.

Desarrollo humano:

Construcción y mantenimiento de espacios recreativos y deportivos.

Infraestructura para talleres de actividades culturales, lúdicas y recreativas.

Educación:

Programa de infraestructura.

Plan Municipal de Tequila

Programa de capacitación de docentes para mejorar su desempeño para así mejorar la calidad de la educación y disminuir el rezago educativo.

Cultura:

Programa de adiestramientos y estudios culturales y proyectos artísticos variados, incluyendo tradiciones y folklor.

Programa culturales en colonias y localidades del Municipio

Incrementar el número de bibliotecas por habitantes.

Salud:

Gestionar recursos para aumentar y mejorar la infraestructura de salud en el Municipio. Infraestructura de salud de 2º. Nivel.

Seguridad de servicios de salud para todos.

Programa para la Prevención de adicciones a través del impulso del deporte, la recreación y la convivencia familiar y social

Asistencia social:

Programa para detección y atención a las personas más vulnerables del municipio, gestionándoles apoyos federales.

Programa de Gestión de apoyos para la atención especializada, del adulto mayor y personas con discapacidad.

Desarrollo ambiental y sustentable:

Programa de Protección y conservación del medio ambiente dentro del territorio del Municipio por medio de cultivos sustentables, protección y limpieza de arroyos.

Programa de Concientización para el Reciclaje, desde separar los residuos, así como su aprovechamiento posterior a través del composteo o venta de materiales.

Construcción de una planta de tratamiento (PTAR) municipal en la convergencia de los arroyos Atizcoa y Jarritos que conlleve al saneamiento del río Santiago para asegurar el tratamiento del 100% de las aguas residuales.

Programa de inspección y verificación por parte de las dependencias correspondientes para hacer cumplir la Norma Oficial Mexicana (NOM 001 ECOL 1996), que establece los parámetros permitidos en descargas de aguas residuales.

Plan Municipal de Tequila

Mesas de trabajo para la creación de un Plan de Manejo de Aguas Residuales..

Establecer sanciones económicas para aquellos empresarios que no cubran los requisitos de operación establecidos en la legislación vigente.

Vivienda y servicios básicos:

Promover estrategias enfocadas al desarrollo y mantenimiento de vivienda digna, ampliando y mejorando la cobertura de los servicios públicos básicos vivienda: agua potable, alcantarillado y electricidad.

Generar infraestructura en las zonas rurales y colonias marginadas de la cabecera municipal

Cultura física y deporte:

Fomentar la adherencia de diferentes sectores de la población a la práctica de la actividad físico-deportiva con una estructura estatal, planificada y organizada.

Actividades físico-recreativas en el medio natural.

Detección de talentos deportivos.

3. EJE DE SEGURIDAD

3.1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Seguridad y justicia:

Índice de criminalidad irregular, en 2011 fue el más alto, con un sima en 2014 -el índice más bajo de los últimos años.

La delincuencia a partir del 2014 ha ido en aumento en forma paulatina donde los delitos van desde el homicidio, asalto a negocios y casa-habitación, hasta simples riñas por el consumo de alcohol.

Escasa participación ciudadana.

Incremento en el número de jóvenes involucrados en delitos en materia de narcóticos.

Portación ilegal de armas.

Violencia intrafamiliar:

La incidencia de violencia familiar en Tequila se ha mantenido con una tasa baja y estable.

Percepción ciudadana:

Desconfianza sobre el desempeño de las fuerzas de seguridad.

Desarrollo institucional:

Falta de capacitación de los elementos de seguridad.

Falta de equipo de seguridad, armamento, municiones, equipo táctico, blindaje.

Falta transporte.

3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL EJE DE SEGURIDAD

Establecer las condiciones necesarias para que los habitantes del municipio cuenten con tranquilidad individual, familiar y patrimonial, así como el ejercicio de sus derechos y libertades con respeto, legalidad y confianza, seguro tanto para los tequilenses como para el turismo que nos visita.

Plan Municipal de Tequila

Proteger la integridad de los tequilenses y visitantes, ante delitos y situaciones de riesgo en general, con una policía de proximidad, más preparada y equipada, y un eficaz tiempo de respuesta.

Seguridad y justicia:

Crear un sistema efectivo de prevención del delito y combate a la delincuencia.

Integrar a la ciudadanía en la tarea de mejorar la seguridad pública.

Violencia intrafamiliar:

Generar esquemas de protección, atención y prevención de violencia intrafamiliar.

Reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria.

Percepción ciudadana:

Incrementar la presencia policiaca en el municipio y optimizar su cercanía con la ciudadanía para la atención y prevención del delito.

Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del sistema de procuración de justicia

Desarrollo institucional:

Crear un sistema de profesionalización policial: capacitar, equipar y evaluar periódicamente los elementos de seguridad pública municipal.

Mejorar la capacidad de gestión de los funcionarios y autoridades municipales.

Mejorar las condiciones laborales de los elementos, a través de la política Estatal de mando único

Implementar una política de seguridad pública y protección civil para proteger la integridad de los tequilenses, mediante la prevención, la proximidad y la legalidad con visión integral y metropolitana.

3.3 ESTRATEGIAS DEL EJE DE SEGURIDAD

Seguridad y justicia:

Diseñar e implementar un sistema integral de prevención del delito, que cuide el patrimonio y la integridad de los tequilenses, optimizado en presencia y respuesta.

Plan Municipal de Tequila

Implementar operativos de seguridad y vigilancia permanentes dirigidos a mantener al municipio seguro y libre de violencia con patrullaje diurno y nocturno del territorio municipal.

Instalación de cámaras de vigilancia para disuadir y prevenir la incidencia delictiva en el municipio.

Violencia intrafamiliar:

Programa de Prevención de la violencia intrafamiliar.

Programa de protección y atención de las víctimas de violencia intrafamiliar

Percepción ciudadana:

Establecer un modelo policiaco que permita dar respuesta efectiva en caso de la comisión de delitos.

Implementar operativos permanentes de vigilancia dirigidos a mantener al municipio seguro y libre de violencia.

Informar a los tequilenses de manera periódica, las acciones de gobierno y los resultados en materia de seguridad.

Desarrollo institucional:

Implementar un programa de profesionalización permanente de los elementos adscritos a seguridad pública, movilidad, protección civil y bomberos que incluya: elevar el nivel de estudio, capacitación en área de seguridad, certificación y controles de desempeño.

Mejorar la infraestructura, las condiciones laborales y equipamiento del cuerpo policial, dotándolo de más vehículos, armamento, protección antibalas para lograr una respuesta eficiente, coordinada y sistemática.

Operar el sistema de administración de justicia a detenidos y presuntos responsables con eficiencia, profesionalismo y apego total a la cultura del orden y la legalidad.

Establecer un sistema de información y estadística en seguridad.

Operar el sistema de administración de justicia a detenidos y presuntos responsables con eficiencia, profesionalismo y apego total a la cultura del orden y la legalidad

4. EJE DE BUEN GOBIERNO

4.1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Será necesario contar con servidores públicos mejor preparados para mejorar la eficacia de atención y desempeño de estos, y un presupuesto racional, que logre atender las problemáticas más serias del municipio de manera inteligente y con la mayor eficiencia.

De lo anterior se desprende que, debido a la falta de capacitación al personal y deficiencia en la estructura orgánica, atribuciones y funciones, se dificulta la comunicación y atención a los ciudadanos. Existen, además temas sobre la percepción del combate a la corrupción por la falta de transparencia y rendición de cuentas. Es propósito de esta Administración mejorar la confianza de los ciudadanos hacia las autoridades.

4.2 OBJETIVOS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO¹

Calidad en la atención:

Impulsar el desarrollo de metodologías y un modelo de atención ciudadana confiable ya ágil, que dé respuesta a demandas y solicitudes en tiempo y forma.

Incrementar la participación ciudadana en el desarrollo integral del municipio incluyendo el monitoreo del desempeño de los servidores públicos

Ser un gobierno democrático y con comunicación con todas las instituciones públicas, privadas, políticas y de la sociedad civil establecidas en el municipio con una vinculación eficaz y eficiente entre estas.

Mejorar los procesos internos haciendo énfasis en la simplificación de trámites, desregularización y su modernización para lograr una gestión pública municipal que cumpla con los objetivos trazados con el menor costo posible.

¹ <http://www.itei.org.mx/v3/documentos/soevals/tequila.pdf>

** <http://www.itei.org.mx/v3/documentos/soevals/region11valles.pdf>

Plan Municipal de Tequila

Confianza ciudadana:

Promover la participación ciudadana, mediante figuras como la consulta ciudadana, el presupuesto participativo, la revocación de mandato y las iniciativas populares.

Convertir el modelo de participación vecinal en una efectiva herramienta al servicio de los ciudadanos, a través de la cual se construyan soluciones.

Una oficina de Participación Ciudadana enfocada a generar planes y programas de capacitación y formación ciudadana, en coordinación con organismos de la sociedad civil y las asociaciones de vecinos.

Impulsar la elaboración de diagnósticos participativos, enfocado principalmente a relativo a servicios públicos, planeación de obra pública y rescate de espacios públicos.

Crear Comités Ciudadanos de Seguridad en las distintas localidades, para determinar las acciones de prevención que se gestione e implemente a través de estos Comités.

Combate a la corrupción:

Generar y efficientar los canales de comunicación y consulta de sistemas de transparencia, para facilitar su acceso a todos los ciudadanos.

Fomentar una cultura de denuncia y estrategias de control interno para mejorar la rendición de cuentas.

Combatir la corrupción en materia de adquisiciones y obra pública, estableciendo la licitación para obras como la Norma y con un Padrón de Contratistas y Proveedores del Municipio en orden y transparente.

Diseñar el presupuesto con criterios de ahorro y eficiencia, evitando el despilfarro de recursos en materia de publicidad, asesorías y gasto superfluo, dando prioridad a los servicios públicos e infraestructura.

Transparencia gubernamental:

Construir confianza entre la ciudadanía mediante una cultura de transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Promover la honestidad en todos los servidores públicos a través de la rendición de cuentas y la transparencia del Ayuntamiento.

Información permanente de las acciones y logros de la administración municipal, y accesible a todos los ciudadanos.

Dar certeza de los actos y documentos gubernamentales

Plan Municipal de Tequila

Mejorar y simplificar los procesos internos en materia de transparencia y rendición de cuentas del Ayuntamiento con eficacia en la publicación de información.

4.3 ESTRATEGIAS DEL EJE DE BUEN GOBIERNO

Calidad en la atención:

Crear Comités Ciudadanos en todas las localidades y colonias de la zona urbana para generar un esquema de participación ciudadana, diagnóstico y evaluación permanentes de los proyectos de gobierno.

Mantener estrecha comunicación, con las instituciones públicas, privadas, políticas y de la sociedad civil, ubicadas en el Municipio.

Confianza ciudadana:

Promover la profesionalización de los servidores públicos municipales para mejorar la percepción ciudadana respecto de sus gobernantes.

Mejorar la calidad y disponibilidad de información con un modelo de vinculación y retroalimentación con los ciudadanos para la toma de decisiones de la sociedad y el gobierno en la implementación de programas.

Combate a la corrupción:

Crear un sistema de transparencia y de rendición de cuentas con acceso a todos los ciudadanos.

Establecer un mecanismo accesible de denuncia.

Trasparentar las adquisiciones y obra pública mediante la licitación

Padrón de Contratistas y Proveedores del municipio en orden y transparente.

Transparencia gubernamental:

Programa de fomento al derecho de acceso a la información pública.

Instituir el cumplimiento de la obligación constitucional de publicar a través de los medios electrónicos disponibles, los servidores públicos su información patrimonial y el Ayuntamiento, la información completa y actualizada sobre el ejercicio de los recursos públicos y los indicadores que permitan rendir cuenta del cumplimiento de sus objetivos y de los resultados obtenidos.

5. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS MUNICIPALES

5.1 Cartera de proyecto

EJE ECONÓMICO

Nombre del Proyecto	Estrategia
Programa específico de apoyo de Incubación y consultorías a PYMES.	Facilitar el acceso al financiamiento y la asistencia técnica, especialmente a la micro y pequeña empresa.
Programa de Emprendurismo	Promover la creación de empresas innovadoras tanto de producción de artesanías, de la industria alimenticia - conservas-, como relacionadas con la industria tequilera.
Desarrollo Socioeconómico Sustentable	Aumentar la disponibilidad de capital humano mejor calificado con mejor remuneración y condiciones laborales coordinando con universidades y empresas, un sistema de capacitación integral del capital humano.
Programas de Apoyo al Campo	Gestionar recursos de programas estatales y federales para la industrialización, la capacitación y asistencia técnica a los productores rurales y lograr un desarrollo rural económico sustentable.
	Ampliar y modernizar la infraestructura rural productiva para aumentar la comercialización de los productos del sector.
Programa Dignificación y Competitividad en Mercados Públicos Municipales 2019	Programa para mejorar la imagen visual del Mercado Municipal y el Callejón del Hambre, para que resulte atractiva tanto para los habitantes como para los visitantes.
Promoción Turística	Innovar y diversificar la oferta turística local, promoviendo el emprendurismo en áreas de turismo poco explotada como el ecoturismo y turismo histórico-cultural.
	Gestionar y crear una mejor infraestructura turística, vinculando los esfuerzos de la iniciativa privada y pública.
Libramiento Industrial	Construcción de libramiento industrial desde la calle San Martín a la autopista de cuota 15D.
Nueva Vialidad arroyo Atizcoa	Encauzamiento del arroyo Atizcoa para trazo de vialidad que desfogue vehicular desde la calle Lerdo de Tejada hacia la carretera internacional número 15.
Programa de Empedrado	Gestionar recursos para Programa de empedrado de calles en las comunidades del municipio.
Programa de Movilidad	Peatonalización y cierre temporal de calles, cajones exclusivos para personas con discapacidad y mejoramiento de banquetas.

EJE SOCIAL Y HUMANO

Nombre del Proyecto	Estrategia
Programa Municipal de Desarrollo Sostenible	Promover un crecimiento urbano ordenado y equitativo mediante la oferta de suelo accesible y de calidad a los sectores de menores ingresos.
Programa de Desarrollo Social	Equidad de oportunidades mediante proyectos municipales estratégicos enfocados en zonas de rezago social.
	Promover la cohesión social desde espacios recreativos, deportivos y culturales.
Programa de Educación	Mejorar la capacitación y actualización de docente y directivos del sistema educativo.
	Incrementar espacios educativos para la educación media superior y superior
Programa de Bibliotecas	Incrementar el número de bibliotecas por habitantes.
Acceso a la cultura	Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población con programas culturales en colonias y localidades del Municipio.
Mejoramiento de la salud	Gestionar recursos para una mejor infraestructura de salud en el Municipio. Infraestructura de salud de 2º. Nivel.
Asistencia social	Programa para detección y atención a las personas más vulnerables del municipio, gestionándoles apoyos federales.
Planta de Tratamiento	Construcción de planta de tratamiento (PTAR) municipal en la convergencia de los arroyos Atizcoa y Jarritos para el saneamiento del río Santiago.
Programa de Arroyos Limpios	Plan de Manejo de Aguas Residuales para hacer cumplir a las empresas la Norma Oficial Mexicana (NOM 001 ECOL 1996), que establece los parámetros permitidos en descargas de aguas residuales.
Programa de Servicios Básicos	Ampliar y mejorar la cobertura de los servicios públicos básicos en el municipio: agua potable, alcantarillado y electricidad.
Programa de Activación Física	Fomentar la práctica de la actividad físico-deportiva con una estructura planificada y organizada para detección de talentos deportivos.

Plan Municipal de Tequila

EJE DE SEGURIDAD

Nombre del Proyecto	Estrategia
Programa de Prevención del Delito	Fortalecer el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública e implementar operativos permanentes de vigilancia dirigidos a mantener al municipio seguro y libre de violencia
Programa de Hogar Sin Violencia	Visita domiciliaria de especialista en control de la ira, con el objeto de reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria.
Programa de Mejoramiento de la Percepción de Seguridad	Implementar un sistema de evaluación que garantice la honestidad, confianza y profesionalismo del personal que labora en las instituciones de seguridad pública y privada.
Programa de Profesionalización Institucional	Profesionalización de los elementos de seguridad pública, movilidad, protección civil y bomberos con certificación y controles de desempeño.

Nombre del Proyecto	Estrategia
Programa Ciudadano	Incrementar la participación ciudadana en asuntos públicos a través de comités y/o organizaciones civiles
Programa de Confianza	Mejorar la calidad y disponibilidad de información con un modelo de vinculación y retroalimentación con los ciudadanos para la toma de decisiones de la sociedad y el gobierno en la implementación de programas.
Programa de Combate a la Corrupción	Crear un sistema de transparencia, rendición de cuentas y denuncia con acceso a todos los ciudadanos.
Programa de Transparencia	Impulsar un gobierno abierto, promotor de la transparencia, la rendición de cuentas a través de los medios electrónicos disponibles.

